

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN EN ESPAÑA (2000-2004)

Resumen

Se presenta un estudio descriptivo longitudinal retrospectivo de los proyectos de investigación ejecutados por instituciones pertenecientes al sector de la Biblioteconomía y Documentación (ByD) financiados por administraciones públicas en convocatorias competitivas en nivel europeo, nacional y regional en el período 2000-2004. Para la identificación de los proyectos se han consultado bases de datos, disposiciones legales e información alojada en las páginas web de los propios organismos financiadores y de las distintas organizaciones pertenecientes en el ámbito de la ByD y se ha realizado una encuesta por correo electrónico dirigida a los responsables de Departamentos y Facultades universitarias españolas de ByD, de las Bibliotecas Universitarias españolas, de la Biblioteca Nacional y las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas y de las Bibliotecas Públicas del Estado. Los 168 proyectos de investigación identificados en este trabajo constituyen una cifra importante, que demuestra la creciente capacidad del sector documental de acopiar fondos para resolver sus problemas de investigación. Son los proyectos de carácter nacional los más numerosos, seguidos por los autonómicos y europeos, en justa correspondencia con el nivel competencial asumido por cada uno de estos ámbitos. Siguen siendo muy pocas las instituciones que promueven y participan en la realización de proyectos de investigación, destacando sobre todo el CINDOC y la Universidad Carlos III. Se constata una escasa colaboración en la gestión de los proyectos tradicionales en la ByD española. Los estudios bibliométricos de evaluación de la ciencia y de las prácticas de comunicación de los españoles, de un lado, junto a los trabajos relativos en diversos aspectos de la tecnología de la información siguen siendo los temas estrella de la actividad investigadora financiada. Se trata, además, de proyectos de no mucho calado, en tanto que la duración de los mismos se corta al igual que los presupuestos manejados.

1. Introducción

La BiD (Biblioteconomía y Documentación) en España puede considerarse una disciplina y actividad profesional suficientemente consolidada.¹ No sólo tiene una infraestructura de información numerosa y un colectivo profesional amplio, diversificado y socialmente organizado (asociaciones profesionales, sociedades científicas, congresos, jornadas especializadas), sino que dispone de un sistema educativo que asegura una formación profesional específica y académica completa (primero, segundo y tercero ciclo), mantiene un número creciente de canales de comunicación (editoriales especializadas, boletines informativos, revistas científicas, congresos y listas de discusión) y cuenta con una literatura científica y profesional numerosa (monografías, artículos, comunicaciones y ponencias, tesis).

La investigación, que es la base sobre la cual se construye una ciencia y la principal herramienta con la cual cuenta una profesión por resolver sus problemas, también ha adquirido un cierto desarrollo. La capacidad que las disciplinas documentales tienen de generar investigación puede medirse, en primer lugar, fijando la cantidad de tesis doctorales producidas en el campo; lo segundo lugar, analizando el porcentaje de artículos y comunicaciones de investigación publicadas en revistas científicas y congresos y, finalmente, determinando la cantidad de proyectos de investigación que ha conseguido captar en las diversas convocatorias europeas, nacionales, regionales y locales. Las solicitudes y las concesiones de financiación para proyectos de investigación, tomados como el resultado de la competencia por los fondos d'I+D+I que llevan a cabo a los investigadores, aportan información significativa sobre las capacidades investigadoras, absolutas y relativas, de cada institución (universidad, bibliotecas, CSIC, empresas, etc.), sobre la orientación hacia la investigación, y incluso sobre la excelencia competitiva de estas entidades.

Actualmente contamos con estudios que se han ocupado de cuantificar y analizar tanto las tesis doctorales defendidos en nuestro ámbito, como los trabajos de investigación publicados revistas y congresos de la especialidad. Con respecto a los proyectos de investigación, se acaba de publicar uno excelente y didáctico manual donde se explican de manera detallada y práctica los pasos que hacen falta seguir y las instancias en las cuales hay que dirigirse para solicitar proyectos de investigación. Asimismo contamos con textos donde se describen los diversos programas de financiación de proyectos tanto en España como en Europa. Hasta hoy, aparte de unas primeras exploraciones hechas al comienzo de la década de los noventa, sólo el estudio exploratorio de Mercedes Caridad et al. ha intentado cuantificar y valorar la capacidad del área documental a la hora de desarrollar proyectos de investigación financiados por las diversas administraciones y empresas. No obstante, este trabajo constituyó una primera aproximación al tema, ya que se centró exclusivamente en el estudio de una muestra de proyectos ejecutados por instituciones de BiD radicadas a Madrid y Barcelona. Por lo tanto, carecemos de un estudio que haya abordado el tema de manera amplia y detallada.

Este trabajo se plantea como objetivo principal cuantificar la capacidad de las instituciones documentales de captar financiación para la ejecución de proyectos de investigación y determinar los perfiles característicos de los mismos (instituciones promotoras, temática, programas preferentes, tamaño de los equipos, cuantía). Ahora bien, centramos nuestra atención sólo en los proyectos obtenidos en proceso competitivo, en los cuales se genera una lucha para conseguir la financiación, y en los cuales se aplica un procedimiento de evaluación por pares. Este tipo de proyectos son de especial significación, ya que pueden ser considerados como un indicador más de los mecanismos que conducen al reconocimiento y a la reputación científica. Como muy acertadamente señala Luis Sanz «los investigadores tienen que comunicar resultados de investigación para obtener legitimidad de sus padres, y para poder tener resultados necesitan hondas que se obtienen generalmente miedo el procedimiento de competir con otros colegas. Publicar es parte de la actividad necesaria para ser un investigador; presentar y conseguir aprobar proyectos de investigación también».

2. Materiales y métodos

Se presenta un estudio descriptivo longitudinal retrospectivo de los proyectos de investigación ejecutados por instituciones pertenecientes al campo de la BiD y financiados por administraciones públicas en convocatorias competitivas de ámbito europeo, nacional y regional en el periodo 2000-2004.

A efectos de este trabajo, y vista la envergadura de la tarea, se han establecido ciertos límites:

- Sólo se han incluido los proyectos de investigación financiados con fondos públicos. Por lo tanto, quedan excluidos aquéllos que pudieran haber sido financiados por entidades privadas (fundaciones, empresas, etc.).
- Sólo se han cubierto los proyectos favorecidos por las administraciones públicas tan europeas (programas marco de la Unión Europea), nacionales (programas del Plan Nacional d'I+D+I) y regional (planes de investigación de las comunidades autónomas).
- Sólo se han recogido los proyectos que hayan sido obtenidos en régimen competitivo y en convocatorias públicas. Se trata, por lo tanto, de proyectos que compiten por unos recursos financieros que son limitados y que, por esta misma razón, son sometidos a un proceso de evaluación por pares. Se excluyen expresamente los contratos de investigación o desarrollo con empresas o entidades públicas o privadas, no para carecer de interés desde el punto de vista de la actividad investigadora, sino por las enormes dificultades que plantea controlarlos.

Para la identificación de los proyectos se ha seguido una compleja estrategia de investigación próxima a una investigación detectivesca. Ha sido necesario utilizar diversos procedimientos de recogida de información a causa de la existencia de una extraordinaria diversidad de

entidades financiadoras de proyectos de una banda, y a la escasez de fuentes información de la otra. Ni hay una única fuente de información que no garantice una exhaustividad total, ni todos los organismos financiadores de la investigación ponen a disposición del público una relación de la investigación no financiada ni lo hacen siempre de manera uniforme. En este trabajo se han utilizado tres vías de acceso a la información:

1. Consulta de la información generada por los mismos organismos financiadores. Se han apañado tanto las bases de datos construidas *ad hoc* que controlan los proyectos subvencionados, como los textos legales donde se reflejan las resoluciones de la administración de concesión de subvenciones a proyectos o las *webs* de estos organismos. Con respecto al ámbito europeo, se ha consultado la base de datos alojada a la web del ATES (Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo), que es uno espacio de información dedicado a las actividades relacionadas con la innovación y con la investigación y el desarrollo europeo <<http://www.cordis.lu/es/home.html>>. En concreto, la investigación se ha limitado a los proyectos financiados por el V Programa Marco 1998-2002 (16.959) y por el VI Programa Marco 2002-2006 (947).

A escala nacional se ha realizado una consulta en la base de datos mantenida actualmente para la subdirección General de Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia. La consulta ha sido solucionada por el Departamento Técnico de Humanidades y Ciencias Sociales, que nos ha facilitado los proyectos incluidos en las áreas UNESCO 5701 y 5902.14, y aquéllos proyectos los títulos de los cuales incluyen términos asociados al área. Asimismo, se han consultado las disposiciones siguientes: Resolución de 19 de mayo de 2003, de la Dirección General de Investigación, por la cual se publican las subvenciones concedidas en el año 2001. B.O.I. 18-06-2003. <[HTTP://www.mcyt.es/asp/becas_y_ayudas/pdf/DGI/Anexo_2001.pdf](http://www.mcyt.es/asp/becas_y_ayudas/pdf/DGI/Anexo_2001.pdf)>; Resolución de 21 de mayo de 2003, de la Dirección General de Investigación, por la cual se publican las subvenciones concedidas en el año 2002. B.O.I. 19-06-2003. <[HTTP://www.mcyt.es/asp/becas_y_ayudas/pdf/DGI/Anexo_2002.pdf](http://www.mcyt.es/asp/becas_y_ayudas/pdf/DGI/Anexo_2002.pdf)>; Ministerio de Ciencia y Tecnología. Relaciones de proyectos propuestos para financiación por las respectivas Comisiones de Selección de la convocatoria correspondiendo al año 2003. Orden CTE/2688/2002. <[HTTP://www.mcyt.es/proyectosID](http://www.mcyt.es/proyectosID)>; Ministerio de Ciencia y Tecnología. Listado de proyectos aprobados 2004. <[HTTP://wwwn.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=ayudaid&id=21](http://wwwn.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=ayudaid&id=21)>. El problema fundamental de estas fuentes es que no proporcionan siempre la misma información sobre los proyectos.

Con respecto al ámbito regional se han consultado todas las webs de las consejerías que tienen competencias en I+D+I. Especialmente se ha centrado la atención en aquellas comunidades que poseen programas de fomento de investigación en sistema de libre concurrencia (Madrid, Extremadura, Cataluña, etc.). Los resultados de esta investigación han sido negativos. Ninguna comunidad ofrece información accesible por esta vía.

2. Consulta de la información generada por las distintas organizaciones pertenecientes al ámbito de la BiD. Para eso se han repasado exhaustivamente las páginas web mantenidas por los departamentos y las facultades universitarias españolas de BiD, todas las bibliotecas universitarias, la Biblioteca Nacional y las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas y todas las bibliotecas públicas del Estado. Se focalizó la investigación en los enlaces y apartados relacionados con el ámbito de la BiD. Para eso se han repasado exhaustivamente las páginas web mantenidas por los departamentos y las facultades universitarias españolas de BiD, todas las bibliotecas universitarias, la Biblioteca Nacional y las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas y todas las bibliotecas públicas del Estado. Se focalizó la investigación en los enlaces y apartados relacionados con la investigación. De aquellos departamentos de los cuales no se obtuvo información por este procedimiento se consultó la memoria anual de la universidad, cuando ésta estaba disponible en red, lugar donde suelen consignarse los datos esenciales de producción científica de los distintos departamentos. Éste fue el caso de las universidades de Alcalá de Henares y de Murcia.

Por esta vía se ha obtenido poca información. En el caso de las bibliotecas, prácticamente ninguna; un poco más en el caso de los departamentos y facultades de BiD. Destaca la completa información sobre el conjunto de actividades -científicas o no- que ofrecen algunos centros como la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona o el CINDOC. El ejemplo de estas instituciones se tendría que seguir e imitar las suyas modélicas memorias. Este trabajo y otros de semblantes lo agradecerían.

3. Encuesta por correo electrónico a los responsables de departamentos y facultades universitarias españolas de BiD, de las bibliotecas universitarias españolas, de la Biblioteca Nacional y las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas y de las Bibliotecas Públicas de el Estado. Se recurrió a esta opción como medio complementario de los anteriores y con la finalidad de alcanzar la máxima exhaustividad posible.

Con el fin de conseguir la mayor tasa de respuesta posible se hicieron, en sucesivas oleadas, tres envíos para cada tipo de centro. Así por ejemplo a los directores de departamentos universitarios y a los directores de las Bibliotecas Públicas del Estado se les envió una primera carta el 12 de diciembre de 2004, una segunda carta el 21 de diciembre y un tercer envío el 12 de enero de 2005. La tasa de respuesta obtenida es muy baja, como es habitual en este tipo de encuestas (cuadro 1). Por recomendación expresa de algunos directores de departamentos de BiD se remitió la encuesta a los mismos profesores. Éste fue el caso de las universidades de Zaragoza, La Coruña, Salamanca y Extremadura.

A pesar de estos bajos niveles de respuesta, que dañan sin duda la validez externa de los resultados conseguidos por la encuesta, se ha identificado un importante número de trabajos de investigación, aunque la mayoría son contratos de investigación o de asesoría que quedan fuera del ámbito cubierto por nuestro trabajo (Anexo II). Asimismo la práctica totalidad de proyectos localizados por este medio ya habían sido identificados previamente.

QUADRE 1. NOMBRE DE QÜESTIONARIS ENVIATS I TAXA DE RESPOSTA REBUDA DE LES ORGANITZACIONS ESPANYOLES DE L'ÀMBIT DE LA BIBLIOTECONOMIA I LA DOCUMENTACIÓ

	ENVIAMENTS	TASA DE RESPOSTA	
	N	N	%
Departaments i facultats de BiD	14	5	35,7
Biblioteques públiques de l'Estat	53	12	22,6
Biblioteques de caràcter nacional	13	6	46,2
Biblioteques universitàries	61	10	16,4
Professors de l'àrea	63	20	31,7
Total	204	53	26,0

Los datos que hemos intentado consignar para cada proyecto han sido los siguientes:

- Título
- Plan de investigación en el cual se inscribe el proyecto
- Entidad financiadora
- Periodo de ejecución (año de inicio-año de finalización)
- Investigador responsable (nombre y procedencia institucional)
- Investigadores participantes: número
- Importe asignado

Para el tratamiento de los datos se han utilizado índices de frecuencias absolutas y relativas.

3. Resultados y discusión

Los 168 proyectos de investigación identificados en este trabajo (Anexo I) constituyen una cifra importante, que demuestra la creciente capacidad del sector documental de conseguir fondo para resolver los problemas de investigación que tiene. Aunque no podemos afirmar que este número coincida absolutamente con el número real de proyectos ejecutados, creemos que no tiene que diferir mucho del número real. Los tres procedimientos de investigación que se ha aplicado aquí aseguran una alta tasa de exhaustividad. No obstante, conviene resaltar que aquí no han estado controlados los proyectos de investigación no financiados con fondos privados ni podemos asegurar que hayan sido identificados todos los proyectos sufragados con fondos públicos por diferentes organismos de la administración (desde programas ministeriales hasta programas favorecidos por las administraciones regionales y locales). Han quedado excluidos, por otra parte, los contratos de investigación, que aunque son un buen termómetro de la capacidad de investigación del campo quedan fuera del marco cubierto por el nuestro estudio. Sin embargo, por su interés se incluye una lista de los recogidos en el marco de ésta investigación en el Anexo II.

Un simple análisis de la mesa 1, donde se indica el número de proyectos iniciados y en curso cada año, nos muestra la sólida capacidad del sector documental para promover proyectos de investigación financiados. El número medio de proyectos iniciado por año asciende a 28 y el de proyectos en curso en 51. Se observa claramente una tendencia ascendente, ya que el número de proyectos en curso pasa de 43 a 64 entre en el 2000 y en el 2004, y el de proyectos iniciados llega a duplicarse (pasa de 17 en el 2000 a 35 en el 2004).

TAULA 1. PROJECTES D'INVESTIGACIÓ EXECUTATS PER LES INSTITUCIONS DOCUMENTALS ESPANYOLES EN EL PERÍODE 2000-2004

ANY	PROJECTES INICIATS		PROJECTES EN CURS
	N	%	N
<= 1997	4	2,4	-
1998	13	7,8	-
1999	9	5,4	-
2000	17	10,2	43
2001	24	14,5	43
2002	32	19,3	44
2003	30	18,1	62
2004	35	21,1	64
sense dades	2		
Total	166	100	

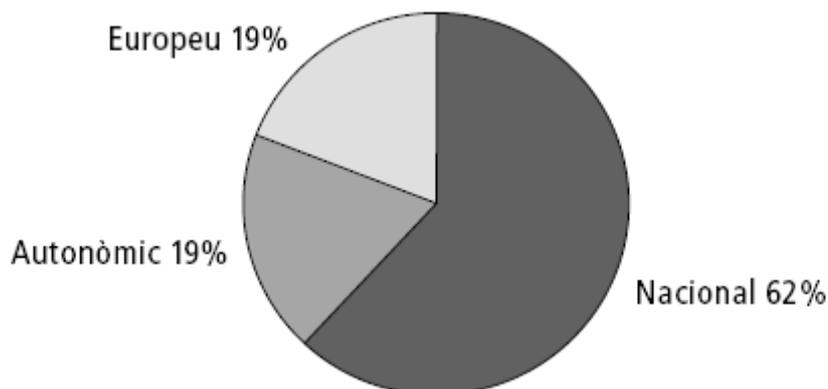
3.1. Planes y programas de investigación. Entidades financiadoras

Las competencias en materia de investigación en un país como España, que se encuentra integrado en una entidad supranacional como la Unión Europea y que, a su vez, está vertebrado internamente en nacionalidades y comunidades autónomas, están repartidas en estos tres espacios. Como se muestra en el gráfico 1 los proyectos de carácter nacional son los más numerosos, seguidos por los autonómicos y para los europeos, en justa correspondencia con el nivel competencial asumido por cada uno de estos ámbitos.

De todas las modalidades de participación posibles en la financiación de proyectos de investigación científica y de investigación y desarrollo tecnológico, el Plan Nacional (PN)

constituye el mecanismo fundamental de ejecución de actividades d'I+D+I en España. Es, por lo tanto, lógico que esté dentro de este marco donde se encuadren la mayor parte de las ayudas que se conceden en concurrencia competitiva. El escaso peso del nivel autonómico es comprensible, ya que las comunidades autónomas es ahora cuando están creando sus propias estructuras de política científica, en las cuales se dedica el mayor esfuerzo económico. Igualmente razonable es la cifra alcanzada para los proyectos europeos vista la gran envergadura que tienen. Esta distribución en cabeza caso no puede atribuirse a la supuesta preferencia de los investigadores documentales españoles por unas convocatorias u otros, o a un mayor éxito de los proyectos de nuestra área. Desgraciadamente, no hemos manejado datos con respecto al número de proyectos presentados desde el área a las distintas convocatorias, por lo cual no podemos hacer interpretaciones en este sentido.

GRÁFICO 1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS POR LAS INSTITUCIONES DOCUMENTALES ESPAÑOLAS, DISTRIBUIDOS SEGÚN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA (2000-2004)



3.1.1. Marco europeo

A Nivel de la Unión Europea la agenda de investigación la marcan los programas marco, en los quals se insertan las convocatorias públicas para la financiación de proyectos de investigación. El periodo que nos ocupa es cubierto por el V Programa Marco (1998-2002)¹¹ y el VI Programa Marco (2002-2006).

El V Programa Marco se vertebró entorno a siete programas específicos, de los cuales cuatro son temáticos:

- Quality of Life and management of living resources (Quality of Life)
- User-friendly information society (IST)
- Competitive and sustainable growth (GROWTH)
- Energy, environment and sustainable development (EESD)

Y tres son horizontales:

- Confirming the international role of Community research (INCO 2)
- Promotion of innovation and encouragement of SME participation (Innovation/SMEs)
- Improving the human research potential and the soci-economic knowledge base (Improving)

El VI Programa Marco, que tiene una estructura parecida al anterior, cuenta con 12 áreas de actividad de las cuales siete son áreas temáticas:

- Life sciences, genomics and biotechnology precio health
- Information society technologies
- Nanotechnologies and nano-sciences, knowledge-based multifunctional materiales and new production procesas and devices
- Aeronautics and space
- Food quality and safety

- Sustainable development, global change and ecosystems
- Citizens and governance in en knowledge-based society

Y cuatro se corresponden con actividades de carácter transversal:

- Research precio policy support
- New and emerging science and technology (NEST)
- SME activities
- International co operation activities
- JRC activities

La mayor parte de los proyectos que han sido estudiados aquí forman parte del programa Information Society Technologies (IST), y especialmente del V Programa Marco, que a su vez es heredero del programa Research and Technological Developmet (1990-1998), del tercero y del cuarto programas marco. Estos dos periodos fueron especialmente importantes para las bibliotecas, ya que aunque las primeras actividades comunitarias se plantean a partir de 1985 cuando el Consejo de Ministros adoptó una resolución por la cual llamaba en la acción a la Comisión Europea en esta área, estará a partir de 1990 cuando se da el índice de actividad más alto especialmente debajo el paraguas *Telematics Programes*, en el cual las bibliotecas tienen una presencia fundamental.

La práctica ausencia de proyectos del VI Programa Marco está causada sin duda por el poco camino que este programa había recorrido en el 2004. En cualquier caso, la mayor parte de las actividades documentales caen de nuevo bajo el paraguas del Programa IST, y especialmente dentro de uno subprograma denominado Digital Heritage and Cultural Contento (Digicult).

La hipótesis anterior se ve confirmada si hacemos una pequeña comparativa entre el número de proyectos concedidos hasta el momento en el marco del IST, los proyectos en los cuales participa Espanta y los proyectos del área.

TAULA 2. NOMBRE DE PROJECTES D'INVESTIGACIÓ FINANÇATS PEL V I EL VI PROGRAMA MARC

PROGRAMA	TOTAL PROJECTES	PROJECTES	
		AMB PARTICIPACIÓ ESPANYOLA	PERTANYENTS A L'ÀREA DOCUMENTAL
V Programa Marc	2.521	744	29
VI Programa Marc	394	182	2
Total	2.915	926	31

Si tuviéramos que ofrecer un perfil característico de los proyectos de investigación europeos ejecutados para instituciones documentales en este quinquenio se podría llamar que:

- Se trata de proyectos lideratos para instituciones europeas (70%), en los cuales el peso y la responsabilidad sobre el diseño y coordinación no corresponde a una organización española. En cualquiera caso, hay que resaltar que mucho pocas son las entidades españolas que han conseguido participar en proyectos europeos (CINDOC, Biblioteca Nacional, Universidad Abierta de Cataluña, Universitat Carlos III, Universitat Complutense). Destacan por encima de todas el CINDOC y la Biblioteca Nacional, que concentran por sí sola casi el 40% de los proyectos financiados.
 - La temática dominante de estos proyectos está vinculada a los aspectos más próximos a la tecnología de la información.
 - La duración de los proyectos se encuentra entre tres y cuatro años (85%).
 - La consignación presupuestaria que reciben es elevada: en torno al millón de euros.

3.1.2. Marco nacional

El Plano Nacional d'I+D+I (PN) es el principal instrumento de política científica con el cual cuenta España. Durante estos años la investigación nacional se ha visto afectada por importantes cambios estructurales. De entre ellos lo más importante fue la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCYT) en el año 2000. Este hecho supuso un salto cualitativo en la estructura hasta entonces existente en el área de Ciencia y Tecnología, ya que implicaba la concentración en el MCYT de cerca del 85% de las actividades y de los recursos dedicados a I+D+I por la Administración general del Estado y un cambio con respecto a la gestión y ejecución de las actividades del PN. Aparte del MCYT, seis departamentos ministeriales más gestionan programas y créditos dedicados a la financiación de la investigación (Defensa, Sanidad y Consumo, Educación, Cultura y Deporte, Presidencia y Fomento). Además lo hacen desde el mismo nacimiento de la política científica española. Los 104 proyectos que pueden inscribirse dentro del amplio paraguas del PN se concentran básicamente en dos programas: los proyectos financiados dentro de las áreas científicas y tecnológicas definidas por el PN (51 proyectos) y los financiados por el programa de estudios y Análisis del Ministerio de Educación y Ciencia (45 proyectos), en los cuales hay que añadir dos proyectos del Ministerio de Sanidad y Consumo, uno del Ministerio de Fomento y cinco proyectos más del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes / Educación y Ciencia, que no aparecen enmarcados en ninguna convocatoria, específica.

Si centramos nuestro análisis en los proyectos del PN tenemos que tener presente que el periodo cronológico que estudiamos es ocupado por dos PN: el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003 y el Plano Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

El PN 2000-2003 implicó un cambio de denominación que obedecía al objetivo de definir una estrategia global que incluyera todas las actuaciones públicas gestionadas por los diferentes departamentos ministeriales con competencias en I+D y que se financian a cargo de los Presupuestos Generales del Estado o mediante otros recursos. Así, la mayor parte de los programas del PN 2000-2003 fueron transferidos al MCYT, al cual también se le adscribieron los organismos públicos de investigación más importantes en recursos humanos y otras entidades de carácter público.

Además el plan se proponía «complementar o reforzar según los casos las actuaciones de la Unión Europea, en particular el V Programa Marco de I+D, y las acciones financiadas con Fondos Estructurales y asimismo tener en cuenta las iniciativas de las CCAA a través de sus Planes Regionales de I+D+I o de otros instrumentos equivalentes».

El PN 2000-2003 se estructuró en número limitado de áreas de actividad prioritaria de dos tipos: áreas científico-tecnológicas y áreas sectoriales. También se consideran objeto del Plan Nacional las actividades de investigación básica no orientada, en las cuales no hay que establecer prioridades temáticas concretas. Las áreas científico-tecnológicas fueron nueve: Biomedicina, Biotecnología, Diseño y Producción Industrial, Materiales, Procesos y Productos Químicos, Recursos Naturales, Recursos y Tecnologías Agroalimentarias, Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Socioeconomía.

Y las áreas sectoriales definidas fueron: Aeronáutica, Alimentación, Automoción, Construcción Civil y Conservación del Patrimonio Histórico Cultural, Defensa, Energía, Espacio, Medio Ambiente, Sociosanitaria, Sociedad de la Información, Transportes y Ordenación del Territorio, Turismo, Ocio y Deporte

Finalmente, el área de investigación básica no orientada comprendía un área genérica de Promoción General del Conocimiento que incluía todas las temáticas que no estaban incluidas explícitamente en las áreas científicotecnológicas y sectoriales: Humanidades y Ciencias Sociales, y tres dominios específicos vinculados con grandes instalaciones españolas e internacionales: Astronomía y Astrofísica, Física de Partículas Elementales y Grandes Aceleradores, y Fusión Termonuclear.

Por su parte el Plan Nacional 2004-2007 presenta un conjunto de modificaciones importantes tanto en las líneas de actuación (mayor apuesta por la invención tecnológica y por la participación de las empresas en el esfuerzo d'I+D+I), como en la estructuración (definición de

áreas prioritarias y programas nacionales) y la gestión. El que más implicaciones tiene para el área documental es el cambio en las áreas temáticas. Se suprime el Programa de Promoción General del Conocimiento, que está donde se acogieron la mayor parte de los proyectos financiados en nuestra área y se parte de la creación de unas áreas prioritarias, un conjunto de temas prioritarios interrelacionados, agrupados entorno a programas nacionales, en los cuales se plantean determinados objetivos científico-tecnológicos relacionados con los objetivos estratégicos del PN. Del conjunto de áreas y programas definidos que más afectarán al área documental se tiene que hacer noticia del Área de Tecnologías de la Sociedad de la Información, que consta de tres programas (Tecnología electrónica y de comunicaciones, Tecnologías informáticas, Tecnologías de servicios de la sociedad de la información), y el Área de Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas que se vertebra en dos programas (Humanidades y Ciencias sociales, jurídicas, económicas).

Como se distingue más arriba, prácticamente la mitad de los proyectos nacionales van a cargo del Programa de Estudios y Análisis, que es una iniciativa del Ministerio de Educación y Ciencia para dar apoyo a la evaluación y mejora de determinados aspectos del sistema español de enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario. Su gestión está encomendada a la Dirección General de Universidades de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Entre las suyas líneas de investigación preferentes se encuentran los estudios bibliométricos y los análisis de la calidad, difusión e impacto de las publicaciones científicas españolas y la evaluación y seguimiento de los programas de formación, perfeccionamiento y movilidad del personal investigador y del profesorado universitario. Por lo tanto, es un programa que presta una atención preferente a todas las temáticas ligadas a la comunicación científica y a la evaluación de la ciencia.

Para finalizar, conviene recordar que, de todas las modalidades de participación que prevén los planes nacionales, la financiación de proyectos de investigación es el mecanismo fundamental de ejecución de actividades d'I+D, y que acapara la mayor parte de las ayudas que se conceden en concurrencia competitiva y representa el esfuerzo económico mayor. La temática que ha tenido más aceptación en este tipo de convocatorias coincide, tanto el caso del Ministerio de Ciencia y Tecnología como del Ministerio de Educación, con la categoría trece: Estudios de la Comunicación Científica y Profesional. Este hecho explica y corrobora la posición destacada que, en el ámbito internacional, tiene nuestro país en los estudios cuantitativos.

Si tuviéramos que ofrecer un perfil característico de los proyectos de investigación nacionales ejecutados para instituciones documentales en este quinquenio se podría llamar que:

- Se trata de proyectos liderados por un número muy reducido de instituciones, ya que sólo 16 entidades han conseguido proyectos. Y de éstas sólo seis (CINDOC, Universitat Carlos III, Universidad de Granada, Universidad de Valencia, Universidad de Zaragoza y Universidad de Barcelona) concentran el 80% de los proyectos. Destacan por encima de todas el CINDOC y la Universitat Carlos III, que con 32 y 16 proyectos respectivamente concentran la mitad de los proyectos financiados.
- La temática dominante de estos proyectos está vinculada a los aspectos ligados a la evaluación de la ciencia y de la comunicación científica usando herramientas bibliométricas. Son los predominantes tanto en el PN como en el Programa de Estudios y Análisis, aunque especialmente en éste último.
- La duración de los proyectos varía de un programa a otro. Así, mientras que en los proyectos del Programa de Estudios y Análisis la duración es anual, en los del PN la duración va de los dos y a los tres años.
- La consignación presupuestaria que reciben los proyectos es muy variable, aunque mientras que los del PN están mucho por encima de los 20.000 euros, los del Programa de Estudios y Análisis están por debajo de esta cantidad.

3.1.3 Nivel autonómico

La participación de las comunidades autónomas que forman el mapa territorial del Estado español en la política d'I+D+I es reciente pero cada vez tiene más peso. Casi todas las diecisiete comunidades autónomas de España han puesto en marcha sus correspondientes planes de investigación, con fondos propios u obtenidos de fondos estructurales (FEDER y Fons Social Europeo) (cuadro 2). Es verdad que la modalidad de financiación es muy diversa. A Efectos de este trabajo el relevante es identificar las comunidades autónomas que financian proyectos de investigación en libre concurrencia. La mayoría han optado por esta alternativa, en detrimento de la otra alternativa, que consiste en dar apoyo a grupos de investigación (cuadro 2).

En concordancia con este creciendo protagonismo autonómico en la I+D+I española constatamos como el 18 '7% de los proyectos recogidos han sido financiados por las comunidades autónomas. Seguramente esta cifra no representa la situación real, ya que no hemos podido acceder a los registros de proyectos de todas las comunidades autónomas. Las comunidades valenciana, castellano-leonesa y extremeña son las que aportan un número mayor de proyectos, que son liderados por las escuelas y facultades universitarias de biblioteconomía y documentación situadas en estas comunidades. Si tenemos en cuenta los temas tratados en los proyectos no se observa una clara tendencia a prevalecer una línea temática u otra en las distintas políticas autonómicas, aunque sí parece haber un mayor interés por los asuntos bibliométricos en las políticas de investigación catalanas y extremeñas,

QUADRE 2. PLANS D'INVESTIGACIÓ DE LES COMUNITATS AUTÒNOMES ESPANYOLES

COMUNITAT AUTÒNOMA	PLA D'INVESTIGACIÓ	PERÍODE	FINANÇAMENT PROJECTES D'INVESTIGACIÓ
Andalusia	IV Plan Andaluz de Investigación (PAI)	2004-2007	NO
Aragó	I Plan Autonómico de Investigación, Desarrollo y Transferencias de Conocimientos de Aragón	2002	NO
Astúries	II Plan de I+D+I	2005-2008	SÍ
Illes Balears	II Pla d'Investigació i Desenvolupament Tecnològic	2005-2008	NO
Canàries	Plan Integrado Canario de I+D+I		SÍ
Cantabria	Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de Cantabria (PEDTC)	2002-2006	NO
Castella i Lleó	Estrategia Regional de I+D+I	2002-2006	SÍ
Castella-La Manxa	II Plan Regional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PRICYT)	2004-2007	SÍ
Catalunya	IV Pla d'Investigació de Catalunya	2005-2008	NO
Comunitat Valenciana	Plan Valenciano de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PVIDI)	2001-2006	SÍ
Extremadura	III Plan Regional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Extremadura	2005-2008	SÍ
Galícia	Plan Gallego de Investigación y Desarrollo tecnológico	2002-2004	SÍ
Madrid	IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (PRICIT)	2004-2007	SÍ
Múrcia	Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia	2003-2006	SÍ
La Rioja	Plan Riojano de I+D+I	2003-2006	SÍ
País Basc	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación	2005-2008	SÍ

mientras

que la Junta de Castilla y León parece decantarse por los asuntos vinculados a la catalogación, clasificación e indexación. En cuanto a las cantidades liberadas para la financiación de los

proyectos, se observa que la Junta de Extremadura es la única que aproxima su inversión a la de los planes nacionales. Aunque no podemos efectuar afirmaciones rotundas con respecto a eso, ya que estos datos están condicionados por la tasa de respuesta obtenida en la encuesta, y por la calidad de la información disponible en la red.

3.2. Institución promotora

Centrando el análisis en cuáles son las instituciones documentales más activas en la realización de proyectos de investigación, observamos que la situación reflejada por los datos (mesa 3) no puede ser más clara: el peso de la investigación recae en dos grandes tipos de instituciones, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la universidad. Esta situación ya ha sido constatada desde otros puntos de vista de la actividad investigadora de nuestra área. Así también la procedencia institucional de los trabajos publicados revela la presencia de estos dos frentes de investigación y la participación creciente de la universidad.

TAULA 3. ORGANISMES RESPONSABLES DE PROJECTES D'INVESTIGACIÓ (2000-2004)

INSTITUCIÓ	PROJECTES	
	Nº	%
Centro de Información y Documentación Científica	33	18,6
Universidad Carlos III	21	11,9
Universidad de Granada	13	7,3
Universidad Politécnica de Valencia	11	6,2
Universidad de Zaragoza	11	6,2
Universidad de Salamanca	10	5,6
Universidad de Extremadura	10	5,6
Universitat Oberta de Catalunya	9	5,1
Universitat de Barcelona	7	4,0
Universidad de León	6	3,4
Universidad de Murcia	5	2,8
Universidad Complutense de Madrid	5	2,8
Universitat de Valencia	6	3,4
Inst. de Hist. de la Ciencia y Doc. Lopez Piñero	4	2,3
Fundación Residencia de Estudiantes	4	2,3
Biblioteca Nacional	4	2,3
Biblioteca Provincial de Huelva	3	1,7
Universidad de Alcalá	2	1,1
Universidad Autónoma de Madrid	2	1,1
Universitat Pompeu Fabra	1	0,6
Universidad Internacional Menéndez Pelayo	2	1,1
Universidad de la Laguna	1	0,6
Universidad de Girona	1	0,6
Universidad de a Coruña	1	0,6
Universidad Autònoma de Barcelona	1	0,6
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas	1	0,6
Biblioteca Universidad de Murcia	1	0,6
Biblioteca Universidad Autónoma de Madrid	1	0,6
Ayuntamiento de Santader	1	0,6
Total	177	100,0

No obstante, conviene destacar que

el CINDOC se revela como la institución con más capacidad para aglutinar sinergias y coordinar recursos a la hora de liderar proyectos y recaudar fondo para la investigación. Además, tiene una posición extraordinariamente ventajosa con respecto al resto de instituciones documentales (mesa 3), no sólo por número de proyectos (33), sino por el tipo (es capaz de liderar tanto proyectos europeos como nacionales o autonómicos). Por el que en las universidades, hay que destacar la Universidad Carlos III, que es otro organismo con una gran capacidad de reunir recursos de investigación. El resto de departamentos universitarios se pueden subagrupar en tres tipos: los que cuentan con con una decena de proyectos financiados (Granada, Valencia, Zaragoza y Extremadura), las que cuentan con más de cinco proyectos y menos de diez (Salamanca, Barcelona, León), y las que cuentan con cinco proyectos o menos.

En cualquier caso, puede apreciarse que el número de instituciones documentales implicadas en proyectos de investigación es reducido.

3.3. Temática

En un análisis general de las temáticas tratadas por los proyectos se observa que dos son los temas centrales: tecnología de la información y estudios de la comunicación científica y profesional (mesa 4), cosa que encaja bastante bien con las directrices temáticas de los planes nacionales de I+D+I. Pero la explicación de este fenómeno la encontramos en la importante tradición que los estudios bibliométricos de la comunicación científica y técnica han tenido en la constitución de la BiD como disciplina y actividad profesional en España. Se trata de un rasgo que singulariza la BiD española y que lo aleja de lo que es norma en el entorno europeo. El protagonismo del CINDOC y su orientación investigadora en el lado del papel de la escuela bibliométrica valenciana son clavos para entender este fenómeno.

TAULA 4. PROJECTES D'INVESTIGACIÓ EXECUTATS PER LES INSTITUCIONS DOCUMENTALS ESPANYOLES (2000-2004)

TEMÀTICA	PROJECTES	
	Nº	%
Professió	0	0,0
Història: biblioteques, edició, impremta	5	3,0
Educació en BiD	2	1,2
Serveis bibliotecaris: adquisició, préstec, serveis de referència, etc.	9	5,4
Col·leccions: desenvolupament	2	1,2
Gestió i administració	11	6,6
Automatització d'unitats d'informació	2	1,2
Catalogació, classificació, indexació	15	9,0
Recuperació de la informació	1	0,6
Bases de dades	10	6,0
Tecnologia de la informació: internet, edició electrònica, etc.	20	12,0
Estudis de necessitats i ús de la informació	0	0,0
Comunicació científica i professional: publicació científica, estudis bibliomètrics, etc.	63	38,0
Altres	26	15,7

3.4. Otras características de los proyectos: periodo de duración, cuantía de la financiación, número de participantes en los proyectos

Atendiendo a la duración de los proyectos concedidos (mesa 5) se observa un predominio de los proyectos de duración anual, la mayoría de los cuales se encuadran dentro del programa de estudios y Análisis del Ministerio de Educación y Ciencia. El 51% tienen una duración de

entre 2 y 4 años; el grueso de este grupo ésta formado por los proyectos de los planes nacionales de I+D+I, aunque hay también proyectos europeos y autonómicos. Finalmente, solamente el 3% supera los cuatro años, y la mayor parte pertenecen a convocatorias de la Unión Europea.

MESA 5. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS POR LAS INSTITUCIONES DOCUMENTALES ESPAÑOLAS, DISTRIBUIDOS SEGÚN LA DURACIÓN (2000-2004)

NOMBRE D'ANYS	PROJECTES	
	NOMBRE	%
1	53	31,9
2	24	14,5
3	33	19,9
4	27	16,3
>4	6	3,6
sense dades	23	13,9
Total	166	100

El análisis de los proyectos de acuerdo con la cuantía confirma, a pesar de la escasez de datos de este apartado, que nos encontramos con tres niveles de presupuestos muy distintos. Así, en los programas europeos, podemos hablar de cifras sobre el millón de euros, en los programas nacionales de I+D+I las cantidades medias están por encima de los veinte mil euros, mientras que en el Programa de Estudios y Análisis los valores medios no superan esta cifra. A escala autonómica las cantidades suelen ser bastante inferiores, aunque encontramos excepciones como es el caso de la Junta de Extremadura.

Se podría pensar que esta variable está mucho relacionada no sólo con el nivel del proyecto, sino también con el número de instituciones participantes, pero la verdad es que el número de participantes en los proyectos se mantiene bastante estable con una media para la mayoría de los niveles de un siete investigadores, media que solamente baja en la investigación financiada para los sistemas autonómicos, a pesar de algunas excepciones como el caso de los proyectos patrocinados para la Junta de Extremadura.

4. Conclusiones

La primera conclusión de este trabajo tiene que ser, a la fuerza, de orden metodológico. Las dificultades para obtener información fiable y fidedigna de los proyectos de investigación financiados por las administraciones públicas son notables. Esta información se encuentra dispersa y, en la mayoría de los casos, no es accesible al gran público. Esta situación no tiene ningún tipo de justificación. No hay razones técnicas ni legales que impidan una absoluta transparencia en esta materia. Sólo la buena voluntad del personal y los gestores directos de estas informaciones han permitido que se pudiera acceder. No obstante, haría falta acabar con esta situación y tomar como ejemplo la absoluta transparencia en el ámbito europeo, el modelo de gestión de información del cual se tendría que trasplantar al ámbito nacional y autonómico.

Estas faltas podrían verse subsanadas si los departamentos universitarios, los centros de investigación y las unidades de información promotoras de proyectos colocaran la información que hace referencia a las webs institucionales, pero son pocos los que lo hacen, con cosa que la invisibilidad de la actividad investigadora que llevan a cabo se aumenta. Animamos desde estas páginas a seguir el magnífico ejemplo de entidades como la Facultad y el Departamento

de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona y el CINDOC, que proporcionan anualmente información pública extraordinariamente detallada y disponible permanentemente en las webs de cada institución para cualquiera que de ello haya menester.

Con respecto al tema de este trabajo, podemos concluir que el número de proyectos de investigación obtenidos en libre concurrencia para las organizaciones documentales empieza a tener suficiente entidad. Evidentemente, la aportación del área documental sigue siendo modesta si la comparamos con la alcanzada por otros campos de conocimiento. En cualquier caso, una simple vez de ojo a la lista de contratos y otros proyectos registrados en el Anexo II, que no han sido objeto de análisis en este trabajo, muestra la capacidad de muchas organizaciones de transferir el conocimiento en los sectores profesionales y empresariales.

No obstante, la situación no habría variado excesivamente con respecto a la descrita en trabajos anteriores en cuanto a los perfiles característicos de los proyectos de investigación conseguidos. Lo este sentido, hay que decir que todavía son mucho pocas las instituciones que promueven y participan en la realización de proyectos de investigación. Además, se trata de entidades que ya lo hacían en la década anterior (CINDOC, Universitat Carlos III, Biblioteca Nacional). Asimismo, se constata una escasa colaboración en la gestión de los proyectos tan nacional e internacional como interdepartamental, así como una orientación bastante académica de los proyectos. Los temas dominantes en los proyectos son los tradicionales en la BiD española: los estudios bibliométricos de evaluación de la ciencia y de las prácticas de comunicación de los españoles, al lado de los trabajos relacionados con diversos aspectos de la tecnología de la información siguen siendo los temas estrella de la actividad investigadora de la BiD. Finalmente, se tiene que señalar que estamos ante proyectos de no mucha profundidad, de corta duración y hechos con poco presupuesto.

Agradecimientos

Finalmente es de rigor y como Dios manda mostrar nuestro agradecimiento, en nuestro nombre y en el de los posibles lectores del trabajo, a todos los profesionales que han colaborado atendiendo nuestras peticiones de datos, ya lo hayan hecho a título particular o como representantes de las instituciones, ya hayan sido bibliotecas o departamentos universitarios. Especialmente queremos mostrar el nuestro gratitud en el equipo de trabajo de la subdirección General de Proyectos, especialmente a la señora Isabel Mendoza, ya que el acceso a la base de datos del Ministerio nos ha permitido obtener una visión general de la situación.

1. Delgado López-Cózar, Emilio. «Laso cifras de la documentación en España: 2002». *El profesional de la información*, quiere. 12, nº. 5 (septiembre-octubre 2003), p. 344-367.
2. Delgado López-Cózar, Emilio. «Diagnóstico de la investigación en Biblioteconomía y Documentación en España (1976-1996): estado embrionario». *Revista de Investigación Iberoamericana en Ciencia de la Información y Documentación*, quiere. 1, nº. 1 (2000), p. 79-93; Delgado López-Cózar, Emilio. *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón: Trea, 2002.
3. López Yepes, José; Fernández Bajón, M. Teresa; Prat Sedeño, Judith. «La investigación española en documentación informativa a examen en Ibersid 2004. Estado de la cuestión como especial referencia a las tesis doctorales (1976-2004)». *El profesional de la información*, quiere. 14, nº. 1 (enero-febrero 2005), p. 50-57; Delgado López-Cózar, Emilio. «Laso cifras de la documentación en España: 2002». *El profesional de la información*, quiere. 12, nº. 5 (septiembre-octubre 2003), p. 344-367; Delgado López-Cózar, Emilio. «Réplica en el profesor López Yepes». *El profesional de la información*, quiere. 13, nº. 3 (mayo-junio 2004), p. 227-232; Delgado López-Cózar, Emilio. *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón: Trea, 2002; Zapico Alonso, Felipe *et al.* «La investigación en Documentación: análisis bibliométrico de las tesis en Documentación». A: Morán Suárez, M. A., Rodríguez López, M. C. *La documentación para la investigación. Homenaje en José Antonio Martín Fuertes*. León: Universidad de León, 2002, p. 689-713; Fuentes y Pujol, María Eulalia, González Quesada, Alfonso. «Tesis doctorales en España en información y documentación, 1976-2001». A: Morán Suárez, M. A., Rodríguez López, M. C. *La documentación para la investigación. Homenaje en José Antonio Martín Fuertes*. León: Universidad de León, 2002, p. 229-242; Bonal Zazo, Jose Luis. «La investigación universitaria sobre archivos y Archivística en España a través de las tesis doctorales. Análisis de las publicaciones españolas sobre Documentación e Información Médica». A: *Teoría, historia y metodología de las*

- Ciencias de la Documentación (1975-2000)*. Y *Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, 2000, p. 217-24.
4. Delgado López-Cózar, Emilio. *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Gijón: Trea, 2002; Delgado López-Cózar, Emilio. «Laso cifras de la documentación en España: 2002». *El profesional de la información*, quiere. 12, nº. 5 (septiembre-octubre 2003), p. 344-367; Delgado López-Cózar, Emilio. Diagnóstico de la investigación en Biblioteconomía y Documentación en España (1976-1996): estado embrionario». *Revista de Investigación Iberoamericana en Ciencia de la Información y Documentación*, quiere. 1, nº. 1 (2000), p. 79-93.
5. Abadengo, Ernest. *Gestión de proyectos en Información y Documentación*. Gijón: Trea, 2004
6. Abellán García, Antonio; Serrano Mascaraque, Esmeralda; Enrica Lafuente, Emilio. «El estado actual de la investigación en información y documentación en España, Europa, EE.UU. y algunos países iberoamericanos: proyectos de investigación sobre información, documentación y biblioteconomía entre los años 1990-1996». A: Y *Jornadas Andaluzas de Documentación (JADOC'97)*. Sevilla: Asociación Andaluza de Documentalistas, 1997, p. 49-59; Frías, José Antonio. «La investigación en biblioteconomía y documentación en España en debate». *Educación y Biblioteca*, nº. 73, (1996), p. 17-19.
7. Abadengo, E. *La documentación en España*. Madrid: Cindoc, Fesbid, 1994.
11. FP5 Fifth Framework Programme (1998-2002) <<http://www.cordis.lu/fp5>>.
12. FP6 Sixth Framework Programme (2002-2006) <<http://fp6.cordis.lu/fp6/home.cfm>>.
13. Spanish Participation in Projects in FP5. <http://db.cordis.lu/fep/FP5_MS/ms_es_es.html>
14. Plan Nacional de I+D+I 2000-2003 <http://wwwn.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=plan_idi&id=51>.
15. Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-07 <http://wwwn.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=plan_idi&id=2>
16. Moya Anegón, Félix; Jiménez Contreras, Evaristo; Moneda Corrochano, Mercedes. «Research fronts in library and information science in Spain (1985-1994)». *Scientometrics*, quiere. 42, nº. 2, (1998), p. 229-246.
17. Moneda Corrochano, Mercedes. *Análisis bibliométrico de la producción bibliográfica española en Biblioteconomía y Documentación 1984-1999*. [Tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada, 2003.
18. Delgado López-Cózar, Emilio. «Diagnóstico de la investigación en Biblioteconomía y Documentación en España (1976-1996): estado embrionario». *Revista de Investigación Iberoamericana en Ciencia de la Información y Documentación*, quiere. 1, nº. 1 (2000), p. 79-93; Delgado López-Cózar, Emilio. *La investigación en Biblioteconomía y Documentación*, Gijón: Trea, 2002.
19. Abadengo, E. *La documentación en España*. Madrid: Cindoc, Fesbid, 1994; Román, Adelaida; Sorli, Angela. «La Documentación en los 90. ¿Podemos predecir el futuro rastreando el pasado reciente de la investigación documental?». Lo: *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, 1994, p. 1171-1185; Caridad Sebastián, M.; Moreiro González, J.A.; Martín Galán, B.; Rodríguez Mateos, D. «Los proyectos universitarios de investigación en biblioteconomía y documentación: estado de la cuestión en Madrid y Cataluña». Lo: *Encuentro Británico/Español de Profesores de Biblioteconomía y Documentación*, 2000. <http://rayuela.uc3m.es/~bmartin/publicaciones/hisp_brit2000.pdf> [Consulta: 07-02-2002].